

(Programa Operativo Anual) POA 2017

Meta 1 del Programa												
Meta 1	1	Optimizar y organizar los recursos humanos y el servicio a la ciudadanía										
Unidad de medida		Administración de la oficina										
Cantidad		1										
Actividades		Contar con un archivo ordenado y organizado de todos los eventos que se realicen en la Administración. Contar con espacios adecuados para el funcionamiento de la oficina y recibir a los medios de comunicación.										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1				1	1							
Meta 2 del Programa												
Meta 2	2	Incrementar el capital electrónico para fortalecer la difusión de las acciones emprendidas por la Administración										
Unidad de medida		Equipo electrónico										
Cantidad		1										
Actividades		Generar un vínculo entre la ciudadanía a través de campañas e información a través de redes sociales. Difusión de los mensajes de la Administración a través de perifoneo y contenidos audiovisuales, tanto en las colonias y comunidades.										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Meta 3 del Programa												
Meta 3 del Programa	3	Difusión de la implementación de los recursos para el beneficio de la ciudadanía										
Unidad de medida		Planas y spot de radio y televisión										
Cantidad		1,600 impactos										
Actividades		Publicidad en prensa local y regional Contratación de publicidad en radio, internet, revistas y televisión Vinculación con los distintos medios de comunicación (televisión, internet, revistas, etc.) Contar con un equipo externo que potencialice la difusión de nuestras acciones a través de redes sociales										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1600	200	100	100	50	50	50	50	200	600	100	50	50

Meta 4 del Programa												
Meta 4	4	Informar a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas por el Honorable Ayuntamiento y la Administración Mpal										
Unidad de medida		Campañas										
Cantidad		12										
Actividades		Colocación de información en todos los espacios disponibles para el municipio (espectaculares, mamparas informativas, metálicas, etc.) Producción de material en video promocional de la administración en los foros donde existe infraestructura para hacerlo Edición de un periódico virtual mensual en el cual informaremos a la ciudadanía de las acciones que realiza la Administración. Campañas en medios alternativos como son perifoneo, sonorización, carteles, lonas y flyers, redes sociales, entre otros.										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Meta 5 del Programa												
Meta 5 del Programa	5	Coordinación de eventos especiales en los que intervenga el Presidente Municipal y Honorable Ayuntamiento										
Unidad de medida		Evento										
Cantidad		100%										
Actividades		Coordinación y logística de cualquier evento en el que participe la Administración Municipal Eventos Especiales (Día de la madres, día del niño, Informe de Gobierno, entre otros) Apoyo en la realización de eventos externos										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

PILAR: Gobernanza y Participación Social

EJE DE DESARROLLO: Buen Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Comunicación, RRPP y EE

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de Resultado	Corresponsables
1.1 Denuncia ciudadana Este será un programa	Apoyo	Contar con un nuevo canal que atenderá a la ciudadanía las 24 horas los	Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación,

<p>permanente a lo largo de la administración; a través de redes sociales (twitter, Facebook) así como la página oficial de la presidencia, la ciudadanía podrá hacer denuncias de cualquier ámbito para ser canalizadas y solucionadas por cada dependencia.</p>		<p>365 días del año.</p> <p>Generar mayor confianza en la gente al recibir un mensaje constatando que su denuncia fue recibida y canalizada a la autoridad correspondiente.</p>	<p>Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad</p>
<p>1.2 Impulso de Direcciones y servicios a través de redes sociales Se establecerá un rol de trabajo en el cual todas las dependencias tendrán apoyo para la divulgación de proyectos, programas y beneficios que otorgan a la ciudadanía.</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Conocer el trabajo que realiza cada dependencia y saber a dónde canalizar sus necesidades.</p> <p>Mantener informada a la ciudadanía de las acciones que emprende el ayuntamiento a su favor.</p>	<p>Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad</p>
<p>1.3 Apoyo y difusión de las actividades y acciones que emprenda el Ayuntamiento Se enviarán la mayor cantidad de notas informativas a medios locales y estatales para divulgar lo que realizamos día con día</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Informar a la sociedad en general las acciones que se realizan en la administración.</p> <p>Incrementar la participación interinstitucional para posicionar los logros del Ayuntamiento.</p>	<p>Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad</p>
<p>1.4 Síntesis Informativa. Diariamente el Alcalde y directores, estarán enterados de la información que se da a conocer en medios locales e internacionales y que</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Conocer lo que ocurre en el municipio para saber cómo actuar ante lo que sucede con la gente.</p> <p>Modificar y mejorar los programas y políticas que</p>	<p>Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas,</p>

directa o indirectamente pueden cambiar el rumbo de nuestros programas.		beneficien a los ciudadanos.	Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
1.5 Twist, publicaciones y boletines diarios Para fortalecer la presencia del trabajo en el ayuntamiento se mandarán todos los días mensajes a la ciudadanía recordándole nuestros servicios, el trabajo que realizamos, las mejoras y con historias mostrarles como estamos cambiando vidas.	Apoyo	Impulsar programas y acciones para lograr mayores alcances en nuestros objetivos. Difundir y reconocer el trabajo que se realiza diariamente para cambiar el rumbo de San Francisco del Rincón.	Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
1.6 Coordinación entre dependencias y enlaces Fortalecer los canales de comunicación entre todas las dependencias para lograr un fuerte común en materia de información que fluya en todos los sentidos y así, lograr la divulgación efectiva de las acciones de la administración.	Apoyo	Dotar de información actualizada y al momento a los medios de comunicación que soliciten datos sobre nuestro trabajo. Actualizar nuestra información. Colaborar de forma rápida y oportuna con dependencias de carácter federal y estatal.	Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
1.7 Renovación de página oficial del municipio así como de las redes sociales Informar a la ciudadanía mediante plataformas amigables, cargas de información útil y lista para ser utilizada lo que pasa en el municipio.	Apoyo	Lograr un mayor número de seguidores en redes sociales y que compartan el trabajo que realizamos. Informar lo que realizan las dependencias de SFR Establecer un vínculo directo con la ciudadanía	Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
1.8 Campañas “Uso de casco” y “Cultura Vial”	Apoyo	Generar un cambio en motociclistas, ciclistas y	Presidencia Municipal, Dirección de Seguridad

<p>Campaña que tendrá la finalidad de informar a los francorriconeses el uso correcto del casco, cinturón de seguridad y los daños irreversibles que causa a su persona el hacer caso omiso de estos aditamentos de seguridad. De igual manera, brindará datos sobre los riesgos de manejar bajo los influjos del alcohol y las distracciones que representan las llamadas y los mensajes de texto al conducir.</p>		<p>automovilistas respecto al uso de casco, cinturón de seguridad y al no conducir bajo los influjos del alcohol y distraerse con el celular.</p> <p>Reducir el número de accidentes con este tipo de programa permanente.</p> <p>Inculcar en los francorrinconeses valores como la responsabilidad a través de esta cultura vial.</p>	<p>Ciudadana, Tránsito y Vialidad, Salud Municipal, Desarrollo Económico, Educación Municipal.</p>
--	--	--	--